

CACITA
Sesión Ordinaria 04-2020

Acta N° 04-2020 de abril del 2020

Acta de la sesión ordinaria número cuatro del dos mil veinte del Consejo Asesor de Carrera de Tecnología de Alimentos de la Universidad Técnica Nacional, realizada el viernes veinticuatro de abril del dos mil veinte, a las catorce horas y treinta minutos de manera virtual, con ayuda de la aplicación Zoom.

MIEMBROS PRESENTES

Ana María Bárcenas Parra	Directora de Carrera (presidenta)
Karla Campos Fernández	Representante docente
Ferdinand Hidalgo Venegas	Representante estudiantil, Titular
Uriel Rojas Hidalgo	Director de Carrera Diplomado
Carlos Solera Ramírez	Representante Docente
Ivannia Campos Carranza	Representante Docente
Daniela Palma Arguedas	Representante estudiantil, Titular

La señora Ana Bárcenas Parra, quien preside, somete a consideración de este Comité el Orden del Día programado para esta sesión.

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Adrián Roda Brenes	Representante sector empresarial
Julieth del Carmen Zamora Porras	Representante estudiantil, suplente
Bianca Adriana Jiménez Álvarez	Representante estudiantil, suplente
Carlos Zúñiga	Representante Docente
Maureen Espinoza Chacón	Representante Docente

03-2020, y se decide:

INVITADOS

Carolina Herrera González	Invitada
Nicole Mata Umaña	Invitada

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA

Se recibe correspondencia de diversos tiempos, mediante un correo con fecha del 23 de abril del presente año, en el que invita a revisar el manejo de los recursos

1. **APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04-2020.**
2. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03-2020.**
3. **CORRESPONDENCIA**
Correo manejo de presupuesto.
4. **COMPROMISO DE MEJORAS**
Avances
5. **FINALIZACIÓN DEL II CUATRIMESTRE 2020**

CAC ITA
Sesión Ordinaria 04-2020

24 de abril del 2020

Acciones remediales

Actas de notas

6. INICIO DEL III CUATRIMESTRE 2020

Virtualización de cursos

Cursos prácticos y laboratorios

7. INICIO DEL III CUATRIMESTRE 2020

8. ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04-2020.

La señora Ana Bárcenas Parra, quien preside, somete a consideración de este Comité el *Orden del Día* programado para esta sesión.

ACUERDO 1-04-2020: "Aprobar el Orden del Día propuesto para la sesión 04-2020". ACUERDO UNÁNIME.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DEL ACTA 03-2020

La señora presidenta somete a aprobación de este órgano el Acta de la Sesión Ordinaria 03-2020, y se decide:

ACUERDO 2-04-2020: "Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria 03-2020." ACUERDO UNÁNIME.

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA

Se recibe correspondencia de doña Xinia Castillo Campos, mediante un correo con fecha del 23 de abril del presente año, en el que invita a revisar el manejo de los recursos presupuestarios asignados a la carrera para cumplir con los compromisos de mejoramiento, y se invita a realizar un estudio para el manejo adecuado de los recursos teniendo en cuenta el momento se está viviendo debido al COVID-19.

Uriel Rojas indica que se está solicitando una modificación presupuestaria, pero aún no se ha obtenido una respuesta, ya que se desea utilizar el dinero para comprar equipos para la planta.

CAC ITA
Sesión Ordinaria 04-2020

24 de abril del 2020

ARTÍCULO IV: COMPROMISO DE MEJORAS**FLEXIBILIDAD CURRICULAR:**

Se presenta el cuadro de la estructura de los cursos de la carrera, con las modificaciones propuestas, en color azul, y los cursos que cambian de nivel o desaparecen, se encuentran tachados en el nivel donde se están actualmente. Este cuadro se está trabajando para cumplir la parte del compromiso de mejoras sobre la flexibilización de la carrera, con la guía de la señora Melania Aragón, quien colabora en la revisión del documento, y orienta sobre las condiciones que se requieren para implementar los cambios propuestos la comisión formada por Uriel Rojas, Ana María Bárcenas y Carlos Solera.

Los principales cambios propuestos por nivel son:

Nivel 1: Se incluyen los cursos CB-007 Recursos Informáticos e ITA-311 Comunicación oral y escrita.

Nivel 2: No se realizan cambios.

Nivel 3: Se eliminan los cursos CB-007 Recursos Informáticos e ITA-311 Comunicación Oral y Escrita, se incluyen los cursos ITA-712 Química Analítica y el ITA-713 Laboratorio de Química Analítica.

Nivel 4: No se realizan cambios.

Nivel 5: Se sugiere eliminar el curso ITA-516 Seminario de Práctica Profesional. Se considera que es necesario colocar requisitos al curso Desarrollo de Producto ya que este es la culminación de trabajo práctico del diplomado.

Nivel 6: Se solicita eliminar el curso de seminario de práctica profesional.

Nivel 7: Se eliminan los cursos ITA-712 Química Analítica y el ITA-713 Laboratorio de química analítica ya que se propuso que pasaran al nivel 3. Se pasa el curso ITA-812 ecuaciones diferenciales a este nivel, y se elimina de este nivel el curso ITA-714 microbiología aplicada. En este nivel se propone llevar optativas o electivas

Nivel 8: Se incluye el curso ITA-714 microbiología aplicada

Nivel 9: Colocar requisitos al curso ITA-911 Planeamiento y Control de la Producción. En este cuatrimestre se sugiere incluir electivas u optativas

CAC ITA
Sesión Ordinaria 04-2020

24 de abril del 2020

Nivel 10: Se mantiene igual

Nivel 11: se mantiene igual

Nivel 12: se incluye el curso ITA-1312 Diseño de Procesos Agroindustriales y se elimina el curso ITA-1211 Normativa para el Diseño de Plantas Agroindustriales.

Nivel 13: se incluye el curso ITA-1211 Normativa para el Diseño de Plantas Agroindustriales y se sugiere eliminar el curso ITA-1315 Herramientas Informáticas para la Gestión de Proyectos e incluir el contenido de este curso dentro del curso ITA-1112 Gestión de Proyectos. En lugar de este curso se pueden colocar otras optativas o electivas o incluir un curso sobre Herramientas Estadísticas para la Calidad, la Productividad y la Investigación en Tecnología de Alimentos.

Se explicaron las razones para realizar cada uno de los cambios, se mostró que el cambio de los cursos ITA-712 Química Analítica y su Laboratorio ITA-713 para el diplomado no varía el perfil profesional del bachillerato y en cambio permite que el estudiante pueda asimilar los contenidos de las químicas de alimentos contando con herramientas indispensables para desarrollar la parte práctica de estos cursos, se aclaró que la flexibilización de la carrera no se puede hacer en el diplomado y se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO 3-04-2020: "Se aprueba por unanimidad la eliminación del curso ITA-516 Seminario de Práctica Profesional de la estructura curricular de la carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos." **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 4-04-2020: "Se aprueba por unanimidad la eliminación del curso ITA-1315 Herramientas Informáticas para la Gestión de Proyectos de la estructura curricular de la carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos." **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 5-04-2020: "Se aprueba por unanimidad el traslado de los cursos ITA-712 Química Analítica e ITA-713 Laboratorio de Química Analítica para el tramo de Diplomado de la carrera." **ACUERDO FIRME.**

CAC ITA
Sesión Ordinaria 04-2020

24 de abril del 2020

CURSOS ELECTIVOS O CURSOS OPTATIVO:

Doña Ana Bárcenas explicó la diferencia entre cursos electivos y optativos: Existen dos opciones para la flexibilización de la carrera incluir cursos Electivos o cursos Optativos. Los primeros incluyen dos grupos con tres cursos para que el estudiante elija la materia que desee llevar de cada grupo, en esta opción no se requiere que los cursos del segundo grupo sean, continuación de los ofertados primero. En cuanto a los optativos la oferta puede ser de dos líneas con dos cursos cada una con el fin de preparar al estudiante en una de esas especialidades.

ACUERDO 6-04-2020: "Se aprueba por unanimidad ofrecer cursos electivos dentro de la estructura curricular de la carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos." **ACUERDO FIRME.**

PLANTA DOCENTE:

Se ha realizado mejoras, aprovechando la ausencia de los estudiantes y administrativos, dentro de la planta. El señor Uriel Rojas, ha observado los trabajos que se han realizado.

TCU:

Carolina Herrera indica que realizó la presentación del Proyecto de TCU, pero se le devolvió indicándole, que debe hacerle algunos cambios. Además de contar con un nuevo formato para presentar estos proyectos, por lo que se toma la decisión de que para este cuatrimestre no se abre el TCU propuesto, queda pendiente una nueva reunión para trabajar las mejoras.

INVESTIGACIÓN:

Se presentaron el programa y el proyecto de investigación propuestos por la Master Carolina Herrera González, en Vicerrectoría de Investigación existió una buena

CAC ITA
Sesión Ordinaria 04-2020

24 de abril del 2020

aceptación, por parte del departamento de investigación, brindando algunas recomendaciones.

Se realizará la presentación ante el consejo con la colaboración del señor Eduardo Barrantes el martes 28 de abril del 2020.

ARTÍCULO V: FINALIZACIÓN DEL I CUATRIMESTRE 2020

Se considera que todos los cursos se lograron terminar de una manera satisfactoria, teniendo en cuenta la premura de la emergencia, en algunos casos existieron retos muy grandes, pero se logró brindar la información a los estudiantes de una u otra manera. Se ha observado el esfuerzo de muchos estudiantes.

Las actas se deben formalizar, e imprimir para entregarlas al director de carrera en el momento del regreso a la universidad. Registro no acepta actas con firma digital.

ARTÍCULO VI: INICIO DEL II CUATRIMESTRE 2020

Se dará inicio del cuatrimestre para la primera semana de junio, del presente año. En próximos días se ofrecerá un curso sobre el uso de la plataforma de la universidad desde el rol docente para capacitar a los académicos en lo que refiere a la virtualidad, en tres diferentes horarios (grupo 1 de 9:00 a.m. a 11:30 a.m. grupo 2 de 2:00 p.m. a 4:30 p.m. y grupo 3 de 6:00 p.m. a 8:30 p.m.).

Además, se ofrecerá un taller para los estudiantes, sobre el manejo de la plataforma de la universidad, para prepararlos para el próximo cuatrimestre, en lo que corresponde al estudio virtual.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

CONSEJOS O INFOGRAFÍAS:

CAC ITA
Sesión Ordinaria 04-2020

Acta N° 05-20 24 de abril del 2020

Acta de la sesión ordinaria número cinco del dos mil veinte del Consejo Asesor de Carrera. La señora Stephanie González solicita colaboración para facilitar información técnicas o consejos de los tecnólogos de alimentos para compartir en la página de la universidad. Los docentes de la carrera de ITA, se comprometen en ayudar a facilitar la información. Karla Campos se compromete a unificar la información y señorita Carolina desea que esta información se comparta con la red ya que estos están compartiendo información de este tipo.

Maria Bárceñas Parra	Directora de Carrera (presidenta)
Karla Campos Fernández	Representante docente
Ferdinand Hidalgo Varegas	Representante estudiantil, Titular
Bianca Adriana Jiménez Álvarez	Representante estudiantil, suplente
Ivannis Campos Carreras	Representante estudiantil, Titular
	Representante Docente

TALLER DE INVESTIGACIÓN

El estudiante Ferdinand consulta si se va a ofrecer para el II cuatrimestre el curso taller de investigación al igual que el curso de Biotecnología, como una tutoría de manera virtual, la señora Bárceñas aclara que se van a ofertar de manera virtual, pero en el caso de solo para los estudiantes que lleven estén llevando materias de licenciatura actualmente.

Juliett del Carmen Zamora Porras	Representante estudiantil, suplente
Carlos Solera Ramirez	Representante Docente

Finalización de la sesión 4:30 p.m.

INVITADOS

Carolina Herrera González	Invitado
Nicole Mata Umaña	Invitado

O. Bárceñas
ORDENADA
Ana María Bárceñas Parra
Presidenta CAC-ITA



1. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03-2020.

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 01-2020.

3. CORRESPONDENCIA

Vicerrectoría de Extensión y acción social, mejoras el plan general de Extensión y acción social de la carrera

Gestión y Evaluación Curricular, unificación del curso ITA-511 formulación y evaluación de proyectos con el curso ADC de formulación y evaluación de proyectos.